

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
PESADO Y RESCATE SOBRE RUEDAS GRUAS&SR S.A.

CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Piñas, a los dos días de abril del año dos mil dieciocho, a las diecisiete horas con treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la ciudad de Piñas calle vía a la costa km 6.5 a 150 metros del taller del Sr. Patricio Macas, se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y RESCATE SOBRE RUEDAS GRUAS&SR S.A. preside la Junta el Ing. Patricio Pontón Freire en calidad de Presidente y el secretario Ad-hoc es el señor Edwin Ochoa, se procede a verificar la lista de asistentes, y declara que se encuentran los siguientes accionistas: Patricio Higinio Pontón Freire propietario de 990 acciones equivalente al 99% del capital accionario y la señora María Ninfa Pontón Ochoa propietaria de 10 acciones equivalente al 1% del capital accionario, al existir quorum reglamentario, se declara instalada la sesión de Junta General Universal Ordinaria de accionistas, se pone en consideración de los presentes el orden del día para su aprobación.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y RESCATE SOBRE RUEDAS GRUAS&SR S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 234 de la ley de Compañías se convoca a la Junta General Universal de Accionistas que se llevará a cabo el día lunes 2 de abril del 2018, a las 17H00 en el domicilio principal de la compañía ubicado en la ciudad de Piñas calle vía a la costa km 6.5 a 150 metros del taller del Sr. Patricio Macas, con el objeto de tratar y resolver los siguientes asuntos del orden del día.

- 1.- Conocer las cuentas del balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017 y dictar su resolución.
- 2.- Conocer el informe del gerente sobre el ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Resolver acerca de los resultados del ejercicio económico 2017.

Los documentos que serán conocidos en la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas.

Piñas, 19 de marzo el 2018



Ing. Patricio Pontón Freire

GERENTE GENERAL

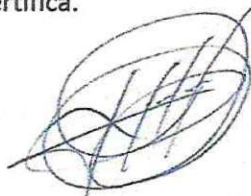
PUNTO PRIMERO. - Se procede a dar lectura del Balance General del ejercicio económico 2017, luego de varias deliberaciones se resuelve aprobar los Balances sin observación alguna.

PUNTO SEGUNDO. - Se procede a dar lectura el informe del Gerente General acerca de los negocios del ejercicio 2017. Luego de escuchar el informe anual rendido por el Directorio el Gerente General de la empresa y elevado que fuera la moción por el accionista, se resuelve aprobar el informe del Directorio y Gerente General del ejercicio económico 2017 sin ninguna observación.

PUNTO TERCERO. -Se procede a dar lectura el informe del Comisario de la empresa sobre el movimiento del ejercicio económico 2017 una vez conocido se resuelve la aprobación del informe presentado por el comisario.

PUNTO CUARTO. - Se indica que la compañía se constituyó el 18 de noviembre del 2016 y durante el periodo 2017 se realizó las actividades para lo cual fue constituida y que se refleja en el Estado de Pérdidas y Ganancias aunque este arroja una perdida en este primer año se esperaba la misma por ser un emprendimiento nuevo además de la falta de promoción y publicidad, los accionistas están de acuerdo con lo manifestado y resuelven hacer una campaña publicitaria de los servicios de la compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas, firmando para la constancia todos los accionistas concurrentes, así como el presidente y el suscrito secretario que certifica.



Ing. Patricio Freire Pontón
- Presidente de la Junta
- Accionista



Sra. María Ninfa Pontón Ochoa
- Accionista



Sr. Edwin Ochoa Valarezo
- Secretario Ad-hoc